



**Mayores Informaciones:**  
Burson - Marsteller  
Fono: 751-7100

### **CGE SE DESISTE DE DEMANDA ANTE EL CIADI**

- Las autoridades de las Provincias de Tucumán y Jujuy cumplieron con los actos administrativos y principales términos comprometidos en los Acuerdos que habían firmado con las eléctricas Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A. (EDET) y Empresa Jujeña de Energía S.A. (EJESA), por lo que CGE retiró la demanda y reclamo internacional presentado ante el CIADI en contra de estas Provincias.

Santiago, 31 de Enero de 2008. Compañía General de Electricidad (CGE), informa que durante el curso del presente mes las autoridades de las Provincias de Tucumán y Jujuy de la República Argentina, cumplieron satisfactoriamente una serie de obligaciones derivadas de los acuerdos suscritos durante 2007 con las empresas EDET y EJESA, respectivamente, que permitieron la efectiva aplicación de éstos y de los ajustes tarifarios comprometidos, que para el caso de EDET consideró la aplicación de un incremento en la tarifa media a cliente final de 17% y en el caso de EJESA un incremento de 11,8%.

Los referidos acuerdos fueron suscritos para obtener la modificación de los Contratos de Concesión de EDET y EJESA, para así establecer ajustes tarifarios y condiciones regulatorias permanentes que permitan restaurar de manera satisfactoria la ecuación económico-financiera original de dichos contratos.

En razón de lo anterior y en cumplimiento de los compromisos contraídos, el día 31 de enero CGE y su filial CGE Argentina S.A., renunciaron y se desistieron de la demanda y el reclamo interpuesto en contra de la República Argentina ante el CIADI, sólo y limitado a las diferencias surgidas a partir de los Contratos de Concesión de EDET y EJESA.

El procedimiento de arbitraje y la demanda en curso continuará en lo que dice relación con las inversiones de menor magnitud que CGE posee en Empresa Jujeña de Sistemas Energéticos Dispersos S.A. (EJSEDSA), que provee electricidad a pequeñas localidades de los sistemas aislados de la Provincia de Jujuy. Esta empresa actualmente desarrolla conversaciones con el Gobierno de la Provincia de Jujuy para obtener la suscripción de un acuerdo similar al suscrito por EDET y EJESA.

#### **Acerca del Grupo CGE**

El grupo CGE es una sociedad anónima abierta fundada en febrero de 1905, que tiene participación en diversas empresas, tanto filiales como coligadas, dedicadas principalmente al rubro energético ligado a la venta, transporte y distribución de electricidad y gas.

Cuenta con participaciones en tres áreas de negocios: electricidad, gas y otros servicios, tanto en Chile como en Argentina.

#### Electricidad

- Filiales eléctricas en Chile: CGE DISTRIBUCIÓN, CONAFE, ENELSA, EMELARI, ELIOSA, ELECDA, EMELAT, EMELECTRIC, EMETAL, EDELMAG, TRANSEMEL y CGE TRANSMISIÓN.
- Filiales y Coligadas eléctricas en Argentina: EDET (Provincia de Tucumán), EJESA (Provincia de Jujuy) y ENERGÍA SAN JUAN (Provincia de San Juan).

#### Gas

- Filiales y Coligadas del sector Gas en Chile: GASCO, GASCO GLP, GASMAR, METROGAS, GAS ANDES, GAS SUR, INNERGY HOLDINGS y GASODUCTO DEL PACÍFICO.
- Coligadas del sector Gas en Argentina: GASNOR, GASODUCTO DEL PACÍFICO (Argentina) y GAS ANDES (Argentina).

#### Otras inversiones

- TUSAN (transformadores eléctricos), TECNET (servicios de medición y verificación), ENERPLUS (servicios de generación y apoyo), BINARIA (servicios informáticos) e IGSA (inmobiliario), entre otras.